

**Vigilamos
el patrimonio
Regional**



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial**

**HOSPITAL SAN ROQUE DE GUACARI
2010**

**CDVC-CAFP No.043
Julio de 2011**



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial
HOSPITAL SAN ROQUE DE GUACARI
2010**

Contralor Departamental del Valle del Cauca SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ

Contralor Auxiliar para Control Fiscal LISANDRO ROLDAN GONZALEZ

Responsable de la Entidad EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA

Representante Legal entidad auditada LUZ AMPARO QUINTERO ALARCON

Auditor CLAUDIA JIMENA OROZCO SALCEDO



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7



1. HECHOS RELEVANTES

El Hospital San Roque de Guacarí, en la vigencia fiscal 2009 presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Resultado Fiscal Negativo de \$729.788.248, al cual se le tuvieron en cuenta las cuentas por cobrar de facturación por \$315.960.620 del último trimestre en 60% para respaldar las cuentas por pagar y cuentas por cobrar al Departamento por \$485.000.000 para remodelación puesto de salud para un total de \$800.960.620 que les permite apalancar el resultado fiscal de la vigencia, generando un resultado fiscal positivo de \$71.172.372.
- Recursos a incorporar en la vigencia del 2010 por \$902.793.361 como déficit por cuentas por pagar sin fuente de financiación y superávit de recursos de otras destinaciones por \$173.258.952
- En el estado del tesoro se encontraban los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia al contarse con \$147.223.379 en Tesorería.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctora
LUZ AMPARO QUINTERO ALARCON
Gerente
Hospital "San Roque"
Guacarí

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2010, adelantó auditoría especial al cierre fiscal del Hospital "San Roque" E.S.E, con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque especial prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Control Financiero y Patrimonial.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera), en el tema específico del cierre fiscal.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente en el informe preliminar remitido a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en el área, proceso y actividades auditadas, no cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

La entidad presentó un resultado fiscal negativo, sin embargo, en tesorería se encontraban los recursos resultantes del ejercicio fiscal de la vigencia, lo cual indica que las operaciones que requieren afectación presupuestal, se han operado a través del presupuesto.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría no se establecieron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no debe suscribir plan de mejoramiento toda vez que no se generaron o fueron desvirtuados los hallazgos en el derecho a la contradicción efectuado.

SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralora Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2011, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, que incluye la Entidad que Usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados por su entidad en este ejercicio:

- Resultado Fiscal:**

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS				RESULTADO FISCAL	60% Cuentas por Cobrar ultimo trimestre	Resultado del Ejercicio	
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiacion	Pagos sin Flujo de Efectivo				Total Gastos
4.035.448.087	406.130.323	4.441.578.410	4.130.819.168	682.758.289	0	258.906.944	5.072.484.401	-630.905.991	652.053.211	21.147.220

La entidad ejecutó sus gastos por encima de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal Negativo de \$630.905.991, y cuenta con un 60% de cuentas por cobrar de \$652.053.911 del último trimestre que respalda el total del déficit fiscal, quedando un excedente por \$21.147.220.

- Confrontación Saldos de Tesorería:**

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
51.852.298	51.852.298	0	0

A los ingresos ejecutados por la Entidad en el 2010 por concepto de recaudos en efectivo más Disponibilidad Inicial, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, determinándose que en la tesorería se encontraban la totalidad del recursos del ejercicio fiscal.

- Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

HOSPITAL SAN ROQUE DE GUACARI	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	REGALIAS AGUA POTABLE	OTRAS REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A	682.758.289	0	0	0	0	0	0	682.758.289
Reservas Presupuestales F26	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Estado del Tesoro F 26 F	51.852.298	0	0	0	0	0	0	51.852.298
Superavit o Deficit	-630.905.991	0	0	0	0	0	0	-630.905.991



Al Evaluarse las Reservas Presupuestales y cuentas por Pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó la existencia de cuentas por pagar sin recursos en tesorería en Recursos Propios por \$630.905.991.

Se evidenció la Resolución No.004 de enero 11 de 2011, en la cual se adiciona al presupuesto de ingresos y de gastos recursos por \$703.905.509, discriminados en \$51.852.298 de disponibilidad inicial y \$652.053.211 que corresponden a cuentas por cobrar que apalancan las cuentas por pagar; sin embargo, los recursos que se obtienen como resultado del ejercicio del cierre fiscal difieren de los descritos en la mencionada Resolución, toda vez que la disponibilidad inicial corresponde a \$51.852.298 pero las cuentas por pagar sin recursos en tesorería a reconocer asciende a \$630.905.991.

Por medio de la Resolución No.027 de enero 19 de 2011 se modifica el presupuesto de ingresos de gastos del Hospital, reduciendo el ingreso en \$652.053.211 y castigando el gasto en sectores de la vigencia en el mismo valor.

Con lo anterior, el presupuesto de ingresos queda con una disponibilidad inicial de \$51.852.298 y en el presupuesto de gastos se incorporan cuentas por pagar por \$682.758.289, recursos que se evidenciaron en las ejecuciones presupuestales.



FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS								
Contraloría Auxiliar:	Financiero y Patrimonial							
Sujeto de Control:	Hospital San Roque Guacari							
Fecha de Evaluación:	Abril de 2011							
BENEFICIOS:								
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO: Incorporación de recursos por superávit y déficit fiscal								
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Auditoria Integral Modalidad Especial								
MOMENTOS DEL BENEFICIO:	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>Antes</td> <td>X</td> <td>Durante</td> <td></td> <td>Después</td> <td></td> </tr> </table>		Antes	X	Durante		Después	
Antes	X	Durante		Después				
<p>MAGNITUD DEL CAMBIO: Por medio de la Resolución No.027 de enero 19 de 2011 se modifica el presupuesto de ingresos de gastos del Hospital, reduciendo el ingreso en \$652.053.211 y acreditando el gasto en el mismo valor.</p> <p>Con lo anterior, el presupuesto de ingresos queda con una disponibilidad inicial de \$51.852.298 y en el presupuesto de gastos se incorpora un déficit en las siguientes fuentes de financiación:</p>								
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">HOSPITAL SAN ROQUE DE GUACARI</td> <td style="width: 40%;">PROPIOS</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Superavit o Deficit</td> <td style="text-align: center;">-630.905.991</td> </tr> </table>			HOSPITAL SAN ROQUE DE GUACARI	PROPIOS	Superavit o Deficit	-630.905.991		
HOSPITAL SAN ROQUE DE GUACARI	PROPIOS							
Superavit o Deficit	-630.905.991							
Conceptos	Valor estimado	TOTAL						
Recuperaciones:								
	\$							
Subtotal Recuperaciones (1)		\$						
Ahorros:								
Subtotal Ahorros (2)	\$	\$						
Totales (1) + (2)	\$	\$						
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)								
SOPORTE(S)								
Informe de auditoria modalidad especial								
OBSERVACIONES								
RESPONSABLE: Claudia Jimena Orozco Salcedo								
Contralor Auxiliar	Edgar Orlando Ospina Ospina							
Cargo	Contralor Auxiliar							
Fecha del reporte	Abril de 2011							